

Morosidad bancaria de personas naturales se mantiene acotada y estable

La estabilidad refleja una apropiada gestión de riesgo de crédito, así como la relativa resiliencia que ha mostrado el mercado del trabajo.

La eventual persistencia del actual ciclo económico no permite descartar que el comportamiento de pago tienda a deteriorarse.

Mora agregada

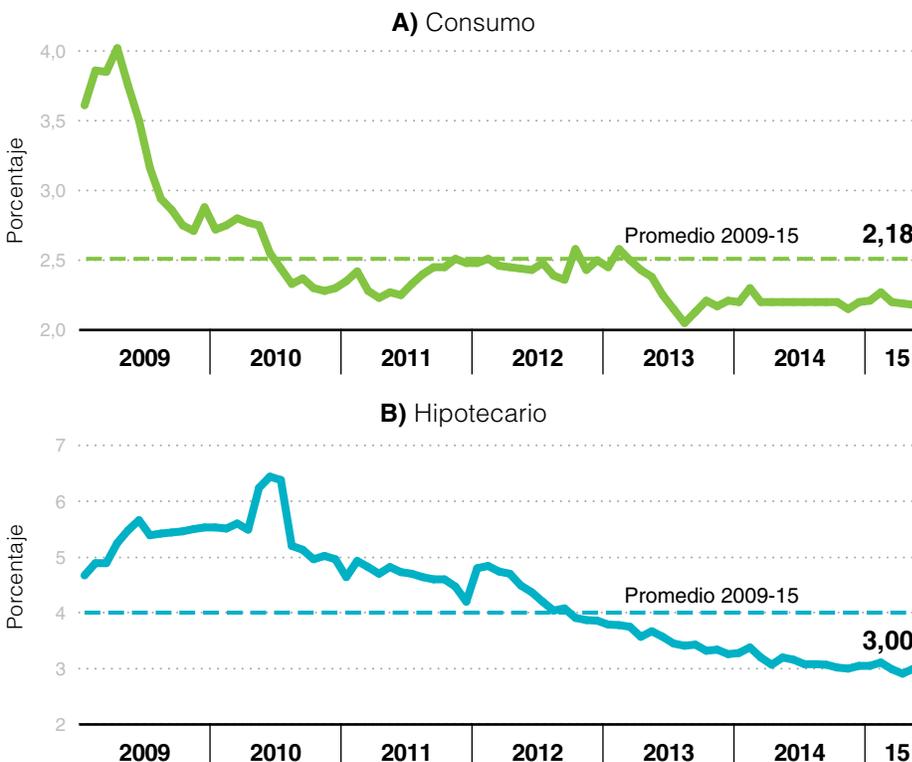
La deuda de consumo morosa a más de 90 días fue 2,18% al cierre del mes de mayo, cifra similar a la de meses previos. En tanto que en el segmento hipotecario el nivel de morosidad se ubicó en 3,00%. Estos niveles no sólo son estables, sino también son bajos desde una perspectiva histórica, ubicándose por debajo de sus respectivos promedios del período comprendido entre enero de 2009 y mayo de 2015 (**Gráfico N° 1**).

Por su parte, el índice de cartera vencida (ICV)⁽¹⁾ para los segmentos hipotecario y de consumo muestra una tendencia a la baja, manteniéndose por debajo del 0,8% de las colocaciones, mientras que la tasa de recuperación de estos créditos exhibe una tendencia al alza (**Gráfico N° 2**). De este modo, estos indicadores también son consistentes con un diagnóstico donde los impagos se mantienen en bajos niveles.

(1) El índice de cartera vencida (ICV) equivale a los impagos de hasta 90 días desde la fecha de vencimiento, expresados como porcentaje del total de los créditos y cuentas por cobrar a los clientes. En los créditos con cuotas se considera sólo la cuota vencida, pero puede traspasarse la totalidad del crédito en la medida en que se hagan efectivas las cláusulas de aceleración.

GRÁFICO N° 1

Morosidad de 90 días y más, por segmento de deuda
(Porcentaje del monto de deuda)



Fuente: Asociación de Bancos en base a cifras de mora de SBIF (archivo MC2) y cifras de colocaciones del Banco Central.

Nota: Se considera la mora de personas naturales, proveniente de los segmentos de deuda hipotecaria y deuda de consumo, excluyendo los créditos que han sido castigados por el banco acreedor. Se incluye en la deuda morosa el total del saldo insoluto de un deudor moroso que se encuentre atrasado en 90 días o más con el pago de una o varias cuotas.

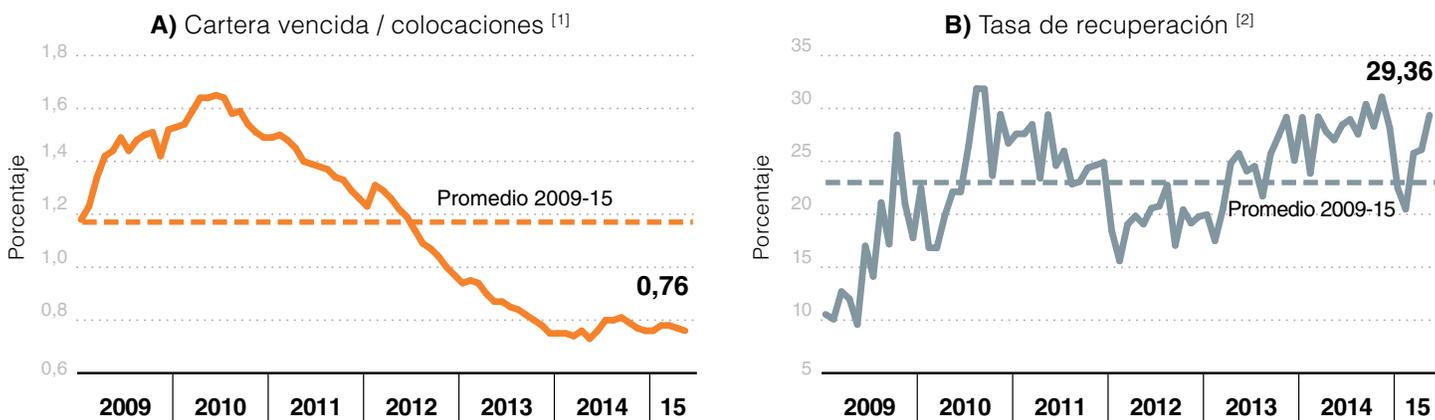
En resumen, en términos agregados, y a pesar del ciclo económico vigente, los indicadores de comportamiento de pago no se han deteriorado. La estabilidad de dichos indicadores reflejaría

una apropiada gestión del riesgo de crédito de la banca, así como la relativa resiliencia que ha mostrado el mercado del trabajo en la coyuntura actual, donde la tasa de desempleo

al mes de mayo fue 6,6%. No obstante, **en la medida que persista y/o se profundice el menor nivel de actividad, estos indicadores podrían comenzar a deteriorarse.**

GRÁFICO N° 2

Cartera vencida y tasa de recuperación, personas naturales



Fuente: Asociación de bancos en base a cifras de SBIF, Banco Central e INE.

[1] La cartera vencida considera los impagos de personas naturales de hasta 90 días desde la fecha de vencimiento, provenientes de los segmentos hipotecario y de consumo. En los créditos con cuotas se considera sólo la cuota vencida, pero puede traspasarse la totalidad del crédito en la medida en que se hagan efectivas las cláusulas de aceleración.

[2] La tasa de recuperación equivale a la recuperación de créditos castigados como porcentaje de los castigos del mes. Incluye los segmentos hipotecario y de consumo.

Morosidad por género y edad

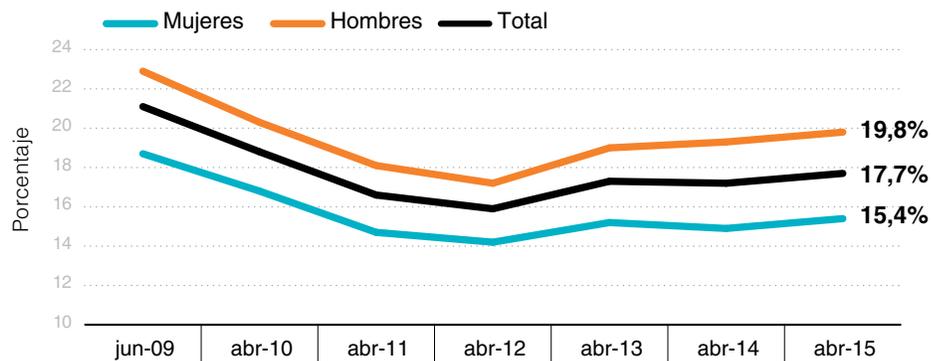
La estabilidad en el comportamiento de pago se observa de manera consistente a través de distintos segmentos de clientes bancarios, a saber:

a) Morosidad según género: Tanto para los hombres como para las mujeres, los niveles de morosidad no registran variaciones significativas durante el período comprendido entre junio de 2010 y abril de 2015 (2).

A abril de 2015, el 17,7% de los deudores bancarios registra alguna deuda atrasada en más de 90 días. Tal como se ha destacado en informes previos, el porcentaje de deudores morosos es considerablemente más bajo entre las mujeres que entre los hombres, fenómeno que ha persistido en el tiempo. De hecho, a

GRÁFICO N° 3

Mora de 90 días y más, por género
(Porcentaje de deudores)



Fuente: Asociación de bancos en base a cifras de Sinacofi (Archivo R04).

(2) Este equivale al período más largo para el cual se cuenta con información desglosada por género y edad.

abril de 2015, el 19,8% de los hombres, pero sólo el 15,4% de las mujeres registran alguna deuda morosa (**Gráficos N° 3**).

b) Morosidad según edad: En la mayoría de los rangos de edad analizados, el porcentaje de deudores morosos tampoco muestra grandes cambios respecto a los años previos. Excepciones son los menores de 25 años, donde en los últimos dos años se registra

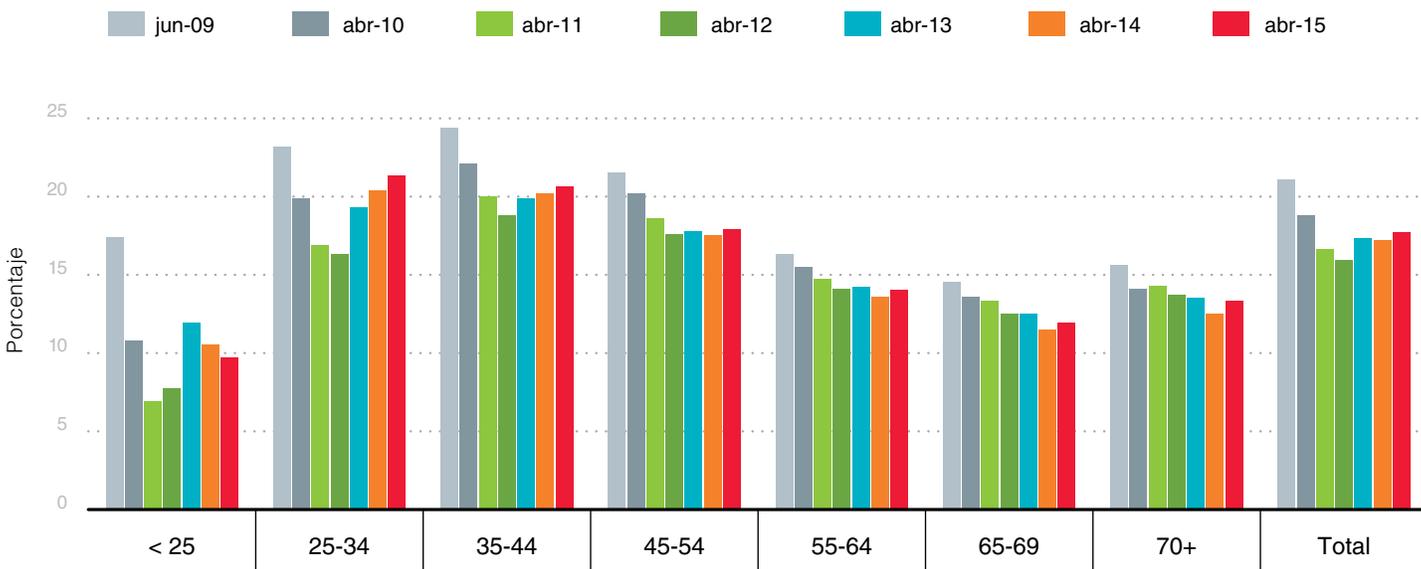
un retroceso en dicho indicador, y el grupo de 25 a 34 años, donde el porcentaje de deudores morosos ha ido en aumento en los últimos tres años.

El porcentaje más bajo de deudores morosos se registra en el grupo de jóvenes menores de 25 años, donde el 9,7% tiene alguna deuda atrasada en más de 90 días, mientras que la cifra más alta de deudores morosos

(21,3%) se registra en los adultos jóvenes de entre 25 y 34 años, indicador que luego disminuye con la edad de los deudores. La excepción a este esquema son los mayores de 70 años, quienes presentan tasas de morosidad levemente mayores que el grupo que los antecede en edad. No obstante, el porcentaje de morosos se ha mantenido constante también para este grupo etario (**Gráfico N° 4**).

GRÁFICO N° 4

Mora de 90 días y más, por edad
(Porcentaje de deudores)



Fuente: Asociación de bancos en base a cifras de Sinacofi (archivo R04).

Nota: Incluye la mora de 90 días y más de personas naturales, proveniente de los segmentos de deuda hipotecaria, de consumo y comercial, con independencia de que el banco haya o no castigado estos créditos. Se considera deuda morosa sólo aquella parte de la deuda cuyo pago se encuentra atrasado.

Morosidad según ingresos

La información de morosidad según nivel de ingreso de los clientes es limitada; sin embargo, la evidencia disponible es clara en señalar que el porcentaje de deuda impaga tiende a ser más alto en los estratos de menores ingresos. En efecto, la

morosidad en el segmento de ingresos inferiores a 250 mil pesos mensuales es más de seis veces mayor que aquella de los segmentos de mayores ingresos (**Gráfico N° 5**). Este aspecto es de suma importancia desde una perspectiva de

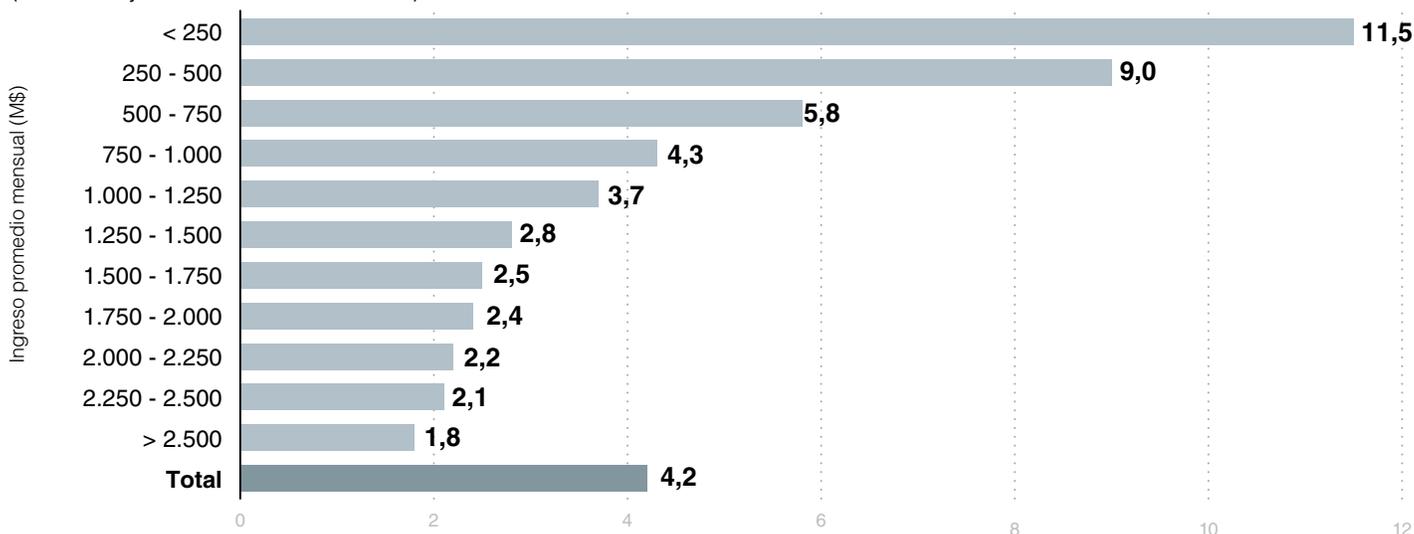
política pública, ya que los cambios introducidos a la Tasa Máxima Convencional (TMC) limitarían la capacidad de ofrecer créditos precisamente a los hogares de menores ingresos, con las consecuencias negativas que esto implicaría⁽³⁾.

(3) Para más detalles acerca de este tema, ver ABIF Informa N° 14, 29, 37, 42 y 51.

GRÁFICO N° 5

Deuda Impaga por nivel de ingresos

(Porcentaje del monto de deuda) ^[1]



Fuente: SBIF, Informe de endeudamiento de los clientes bancarios, diciembre 2014.

[1] Impagos a partir del 1er día de atraso. Se considera en el monto impago la totalidad del saldo insoluto de un deudor moroso.

Síntesis

1

La morosidad se mantiene acotada y estable. A abril de 2015, el 17,7% de los deudores bancarios registra alguna deuda atrasada en más de 90 días, incluyendo deuda hipotecaria, deuda de consumo y deuda comercial de personas naturales.

2

Los indicadores de no-pago son sistemáticamente mejores en mujeres y en personas de alto ingreso; en contraste, son mayores en los clientes de menores ingresos. Esto último ratifica que los potenciales efectos adversos de la TMC se focalizarían en este segmento de clientes debido a su mayor riesgo relativo.

3

La estabilidad de la morosidad observada a la fecha refleja una apropiada gestión de riesgo de crédito de la banca, así como la relativa resiliencia que ha mostrado el mercado del trabajo.

4

Sin embargo, la persistencia del actual ciclo económico, así como eventuales deterioros en el mercado del trabajo, no permiten descartar que el comportamiento de pago tienda a deteriorarse.

Deuda bancaria de las personas por edades

Los clientes del sistema bancario que registran algún tipo de deuda ascienden a 5,3 millones de personas naturales al cierre de abril de 2015, cifra equivalente al 29,4% de la población nacional, tras aumentar desde niveles en torno al 23% durante el período 2009-10. El mayor aumento se observa en los rango de 25

a 34 años y de 35 a 44 años, donde el porcentaje ha aumentado en 8,9 y 10,1 puntos porcentuales, respectivamente.

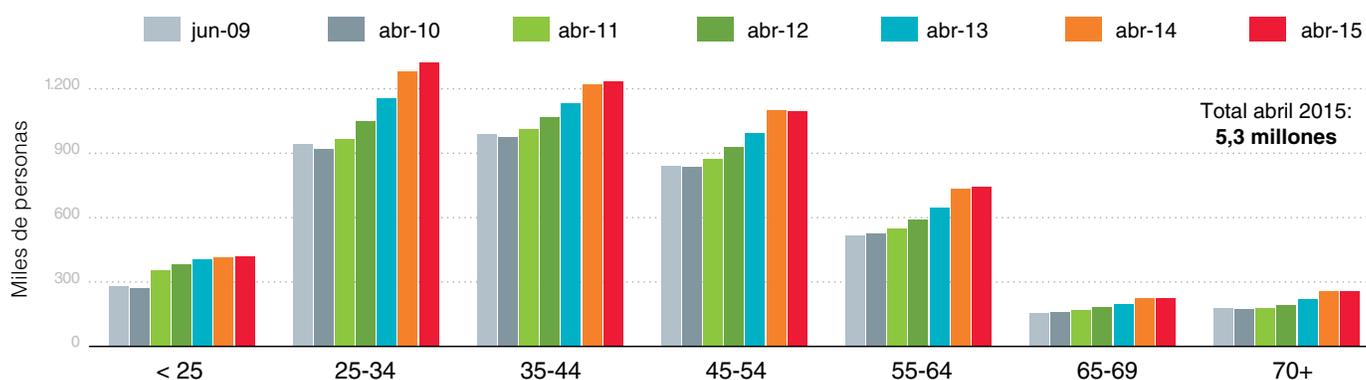
La mayoría de los clientes se concentra en los grupos etarios intermedios de entre 25 y 54 años (**Gráfico N° 6A**). Además, en dichos grupos, el porcentaje de deudores

bancarios supera el 40% de la población perteneciente el respectivo rango de edad, llegando casi al 50% en el grupo de las personas de entre 35 y 44 años de edad (**Gráfico N° 6B**). Lo anterior da cuenta del alto nivel de penetración del mercado que ha alcanzado la banca en los últimos años.

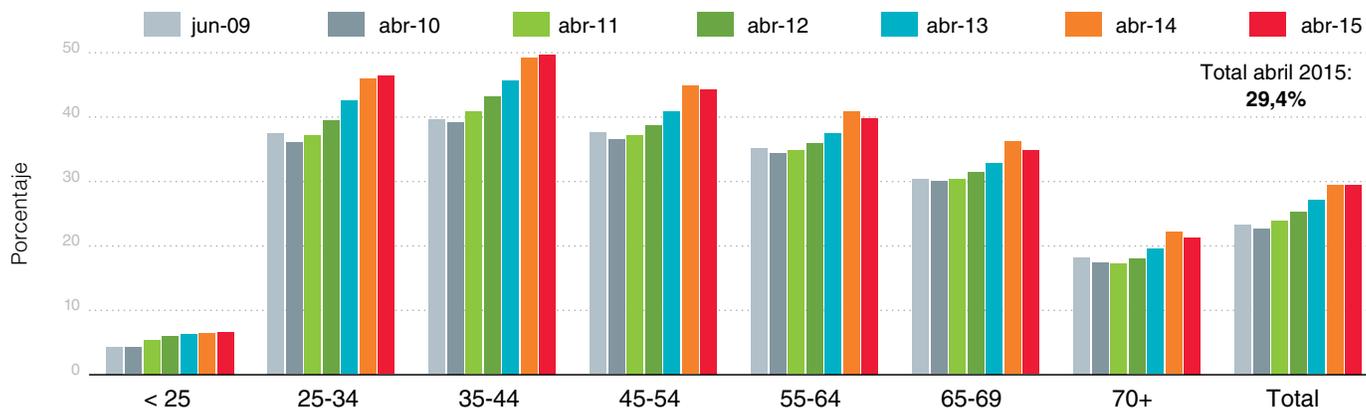
GRÁFICO N° 6

Composición de la cartera de deudores por rango de edad

A) Número de deudores



B) Deudores / población (%)



Fuente: Asociación de bancos en base a cifras de Sinacofi (archivo R04) y proyecciones de población del INE.

Nota: Incluye deuda de consumo, hipotecaria y comercial de personas naturales.

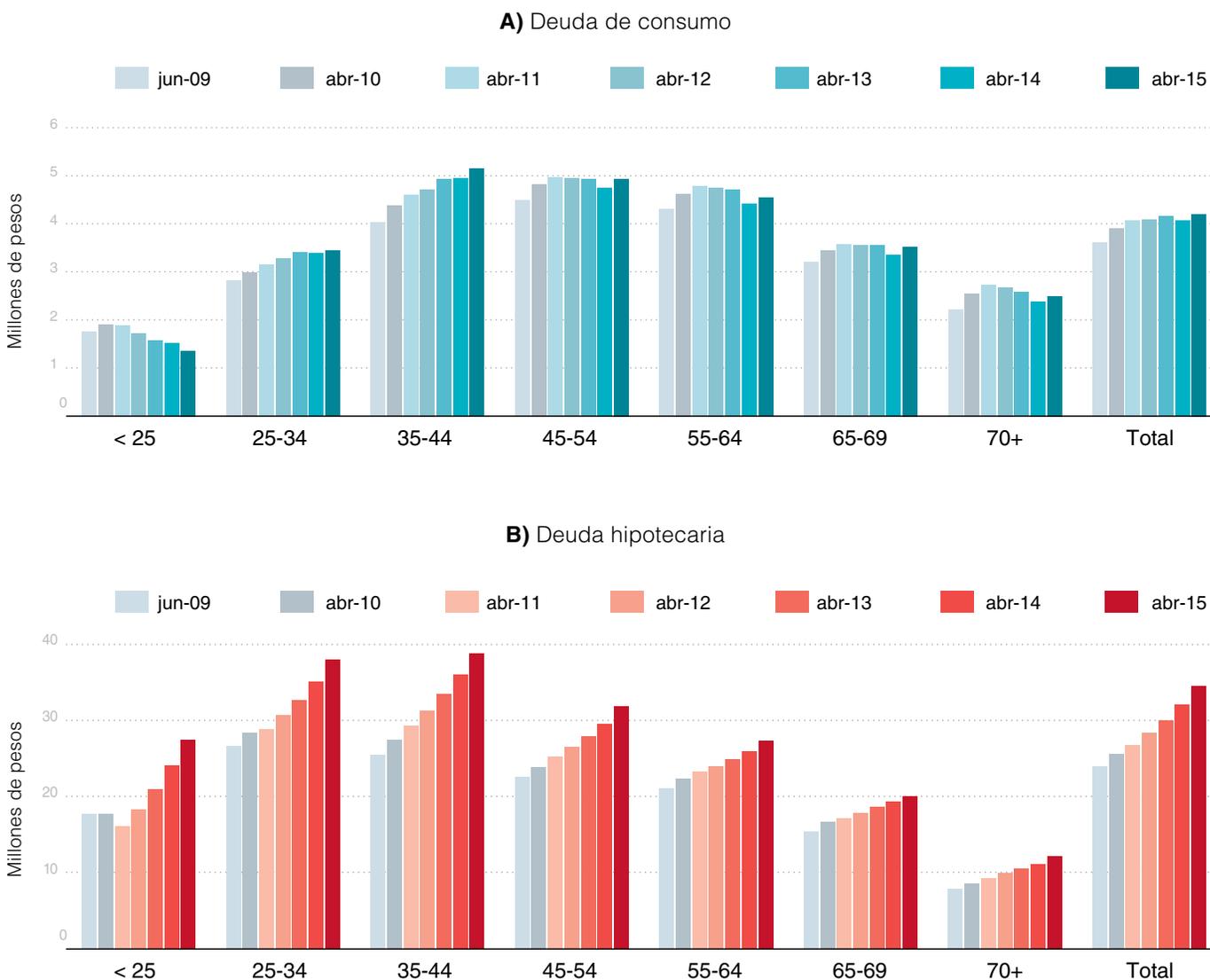
En el segmento de consumo e hipotecario, la deuda disminuye hacia los rangos etarios mayores (**Gráfico N° 7A y 7B**). Esta situación es coherente con la idea de que las

personas suelen asumir los compromisos financieros más importantes, tales como una deuda hipotecaria, en una etapa temprana de su vida laboral, amortizándola a través de

los años. De esta manera, el nivel de endeudamiento alcanzaría un máximo entre los adultos jóvenes, tendiendo a reducirse entre las personas de mayor edad.

GRÁFICO N° 7

Deuda promedio por deudor
(\$MM constantes de abril 2015)



Fuente: Asociación de bancos en base a cifras de Sinacofi (archivo R04).

Nota: Monto de deuda promedio por persona, considerando aquellas personas que tienen el respectivo tipo de deuda.